(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **1 174 135**

(21) Número de solicitud: 201631241

(51) Int. Cl.:

A47G 19/03 (2006.01)
A47G 23/032 (2006.01)

(12) SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U

(22) Fecha de presentación:

18.10.2016

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

16.01.2017

(71) Solicitantes:

ZAPATA SÁNCHEZ, Vicente (50.0%)
C/ FLORIDALLONCA nº 22 Piso 20
30002 MURCIA ES y
ALBALADEJO GALINDO, Antonio (50.0%)

(72) Inventor/es:

ZAPATA SÁNCHEZ, Vicente y
ALBALADEJO GALINDO, Antonio

(74) Agente/Representante:

ABELLÁN PÉREZ, Almudena

(54) Título: **MENAJE DESECHABLE**

ES 1 174 135 U

DESCRIPCIÓN

Menaje desechable.

Campo de la técnica

La presente invención pertenece al sector de los utensilios de menaje desechables referida a vasos, platos y otros objetos de menaje.

Antecedentes de la invención

En el estado de la técnica son conocidos diversos productos de menaje desechables. Estos productos desechables, son normalmente comercializados en paquetes o vendidos por unidades siendo todas las unidades que encontramos en los paquetes de la misma forma y color, no siendo posible distinguir unos de otros de forma fácil.

En otras ocasiones los productos vienen marcados con publicidad u otra indicación siendo la misma indicación para todos los productos del mismo tipo o clase.

La mayor ventaja que presenta el uso de este tipo de útiles desechables es su fácil uso para eventos, celebraciones, fiestas o cualquier acontecimiento multitudinario donde concurren gran cantidad de personas y se hace imprescindible utilizar menaje desechable.

El problema que se plantea, y al que da solución la presente invención, es cómo diferenciar de forma fácil, por ejemplo, un vaso desechable de un usuario, de otro vaso utilizado por otro usuario. Es común que, sin darse cuenta, en lugares donde se aglutine gran número de personas los usuarios intercambien los vasos. También puede ocurrir que se utilicen mas vasos de los necesarios debido a que los usuarios no identifiquen cuál es su vaso y opten por coger un vaso desechable nuevo. En definitiva, en numerosas ocasiones, ocurre que cada usuario termina utilizando varios envases desechables motivado por la duda de cuál es el suyo o en otras ocasiones, intercambiando el menaje usado con otro usuario de forma inconsciente.

Todas estas situaciones provocan un exceso en el consumo de envases o útiles desechables suponiendo un alto coste económico y medio-ambiental. De otro lado el intercambio inconsciente de este tipo de productos entre los usuarios, puede tener consecuencias para la salud no deseadas.

Descripción de la invención

Con la presente invención se pretende solucionar el problema de la perdida de este tipo de productos y/o el intercambio entre los usuarios para evitar tanto el consumo excesivo de productos desechables como consecuencias negativas para la salud.

La invención consiste en paquetes de 5 a 500 unidades de menaje desechable principalmente vasos, platos y otros envases de uso alimentario desechable donde cada unidad es diferente de las demás por ir marcada con un símbolo, signo, imagen o letra.

La identificación se realiza mediante marcas tipo números, letras, dibujos, signos, colores. Lo relevante es que cada unidad dentro del conjunto del paquete es diferente al

resto y fácilmente identificable por el usuario. La marca de identificación de cada unidad forma parte del producto desechable de forma inherente no siendo posible su separación.

De esta forma, cuando se hace uso de este tipo de útiles desechables el usuario al escoger su vaso, por ejemplo, reconocerá en todo momento el vaso por la identificación concreta de que dispone diferente con respecto al resto de unidades del mismo tipo.

Descripción de los dibujos

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de la realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

Figura 1 Vasos identificados con figuras.

Figura 2 Vasos identificados con símbolos.

Realización preferente de la invención

La invención consiste en paquetes de entre 5 a 500 unidades de menaje desechable de plástico u otro material biodegradable donde cada unidad (1) es diferente al resto de las demás unidades del paquete por ir identificada con marcas (2) tipo números, letras, dibujos, figuras, color u otro tipo de marca identificativa. La marca (2) identificativa aparece adherida de forma inseparable al objeto.

La identificación de las unidades (1) puede ser en vasos, cubiertos y/o cualquier otro envase con finalidad desechable para contener productos de alimentación o bebidas.

Una de las indicaciones que se pueden añadir a modo de marca (2) identificativa son slogan o nombres publicitarios que identifiquen a cada unidad (1) de forma diferente respecto al resto de unidades del paquete.

Preferentemente encontramos:

Vasos en paquetes de entre 5 a 500 unidades donde cada vaso puede ser de diferente tamaño y/o forma y cada unidad (1) aparece identificada de forma diferente del resto de unidades del paquete mediante una marca (2).

Cubiertos, pudiendo ser cucharas, tenedor, cucharilla y cuchillo aparecen en paquetes de diferentes tamaños y/o formas y cada unidad (1) va identificada de forma diferente del resto de unidades del paquete mediante una marca (2).

A la vista de las figuras 1 y 2, reseñadas podemos distinguir

Una tira de vasos en los que cada uno va identificado con una marca (2) distinta al resto de los vasos que conforman un paquete de vasos.

REIVINDICACIONES

1. Menaje desechable de plástico u otro material biodegradable **caracterizado** por paquetes de menaje de entre 5 a 500 unidades donde cada unidad (1) de menaje aparece marcada (2) de forma diferente al resto de unidades del mismo paquete mediante números, letras, dibujos, figuras, colores diferentes u otro tipo de marca identificativa.

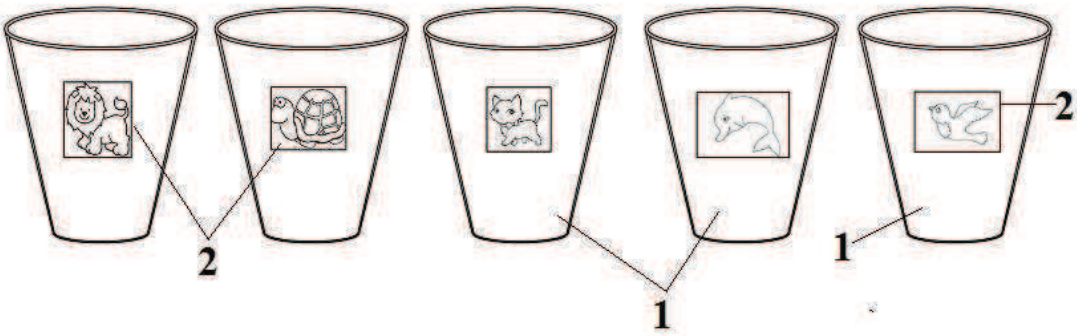

Figura 1

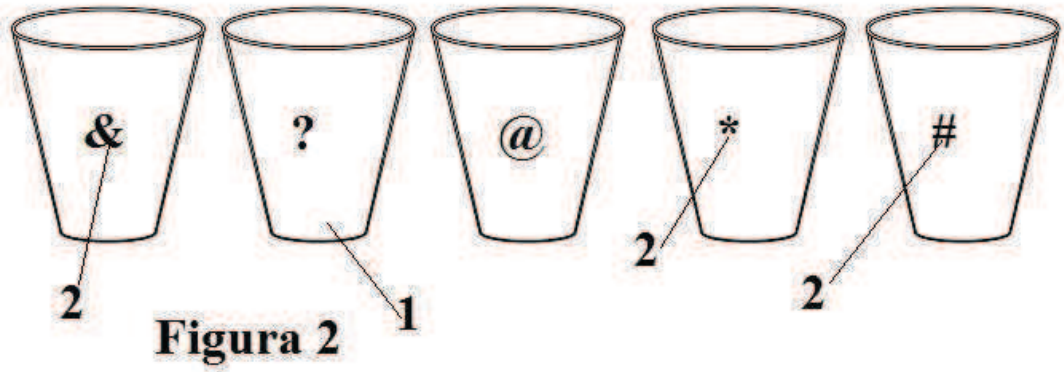

Figura 2